



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab
Oficio DGRM/SGC/DADE-461-2024
Asunto: Notificación de adjudicación.

Ciudad de México a 08 de mayo de 2024.

CONTRATACIÓN:	AD/MIN/DGRM/ 092/2024
IMPORTE TOTAL:	\$137,700.00 (Ciento treinta y siete mil setecientos pesos 00/100 m.n.) netos
EMPRESA:	Antonio Ramírez Mendiola

Descripción	Duración	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.S.R.	Total
Servicio de producción del documental "Códice de la Cruz Badiano".	57 min. Aprox.	\$120,000.00	\$19,200.00	\$139,200.00	\$1,500.00	\$137,700.00

Especificaciones:

El prestador de servicios llevará a cabo la producción de acuerdo con lo siguiente: deberá presentar a la administradora del contrato que designe la DGJTV lo siguiente:

PREPRODUCCIÓN

- Investigación, idea creativa, guion literario, guion técnico, selección de entrevistas, plan de producción.
- Scouting locaciones
- Casting voz en off.
- Diseño gráfico
- Música original

PRODUCCIÓN.

- Director y Productor
- Dron /runnig (2) operadores.
- Cámaras 4D (2) y camarógrafos.
- Iluminación e iluminador.
- Audio y sonidista.
- Asistente
- Maquillista

POSTPRODUCCIÓN.

- Voz en off (masculina y femenina)
- Editor y Postproductor
- Musicalización e incidentales.
- Estudio audio y Protools.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VIDEO:

FORMATO MXF

- HD 1920 x 1080i 59.94 HZ
- CODEC XDCAM HD 422 a 50mbps
- Apple Pro Res HQ422
- Aspect Ratio: (16:9) Full screen
- Field Dominance: Upper ODD
- Editing Time Base: 29.97
- Time code Rate: Same as Editing Timebase

VIDEO SETTINGS:

- Apple ProRes 1920 x 1080i
- Quality 100%
- Frame Rate: 29.97

XCu6+OHs+QQTgU4qjBcdDwOUCnmtDlefCf8W6Kz83c=



- Bit Rate: 50mb/s

AUDIO SETTINGS:

- Sampling Rate 48 kHz
- Depth 24 bit
- Configuration: Full mix, (mono)
- CH1y CH2

MÁSTER.

El prestador de servicios entregará el documental con una duración de 57 minutos. El documental "CÓDICE DE LA CRUZBADIANO" será entregado en archivo digital, en un disco duro, proporcionado por la DGJTV.

Tiempo de entrega: 60 días naturales a partir de la notificación de adjudicación.

La entrega final del documental deberá realizarse previa notificación a la administradora del contrato.

Y físicamente se entregarán en disco duro proporcionado por la DGJTV.

La entrega final de los programas deberá realizarse previa notificación a la C. Miriam Patricia Aguilar Mendizábal, mpaguilar@mail.scjn.gob.mx

Lugar de ejecución de los trabajos y/o entrega del servicio: La entrega deberá realizarse de lunes a viernes previa notificación vía correo electrónico a mpaguilar@scjn.gob.mx y/o en Dirección General de Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación en un horario de 9:00 am a 18:00 horas, Edificio República de el Salvador 56, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

Forma de pago: Se realizará en una sola exhibición, 15 días hábiles posteriores a la entrega de los comprobantes fiscales (CFDI y XML) correspondientes, con sus respectivas validaciones acompañado del documento que acredite recepción a entera satisfacción de este Alto Tribunal, la facturación deberá enviarse al correo electrónico: cesquivelg@scjn.gob.mx y mpaguilar@scjn.gob.mx (Los datos bancarios deberán ser incluidos en cada CFDI)

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuado de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el acuerdo general de administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del comité de gobierno y administración de la suprema corte de justicia de la nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la dirección general de recursos materiales sito en calle bolívar número 30, cuarto piso, colonia centro de la ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc, ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones por Directas	
Elaboró	Lic. Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

Respuesta al Turno: 1373-2024

C.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra. – Subdirector General de Contrataciones de la DGRM. – Para su conocimiento. - Copia electrónica
C.c.p. C. Miriam Patricia Aguilar Mendizábal. – Subdirectora General de Información de la DGJTV - Para su conocimiento. – Copia Electrónica

XCu6+OHs+QQTgU4qjBcdDwOUCnmtDlefCf8W6Kz83c=